

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Colosal estatua en honor de Junípero Serra

Copiamos de «Heraldo de Cristo» del presente Noviembre, lo siguiente: «Leemos en la prensa llegada de Norteamérica que se está actualmente trabajando allí en la elaboración de un proyecto referente a la erección de una colosal estatua al Franciscano español mallorquín P. Fray Junípero Serra, en la bahía de San Francisco de California. La estatua medirá 15 metros y será colocada sobre un pedestal de 250 metros. Será la estatua de mayor elevación del mundo».

Este singular monumento, que representará a un Fraile Franciscano, constituirá el símbolo de aquella ciudad y de su historia primitiva en cuyo desenvolvimiento tanta celebridad alcanzaron los Franciscanos.

Con el monumento de referencia ya van nueve, que sepamos, los que se han dedicado al magnánimo Franciscano mallorquín, objeto constante de nuestra atención y cariño profundísimos. Uno en San Carlos de Monterrey; otro en un parque de San Francisco; otro en Riverside; otro en San Juan Capistrano; otro en San Diego; otro en San Gabriel; otro en el Valle del Carmelo; otro en nuestro humilde pueblo, su cuna y su patria, y ahora el que se proyecta en la bahía de San Francisco, que, como dice el «Heraldo», será el de mayor elevación del mundo.

Cuando se celebró el centenario de la fundación de «San Francisco» (1876), solamente tres nombres españoles encontraron los americanos para recordar aquellos acontecimientos. Hernán Cortés, quien dió el nombre de California a las tierras maravillosas que mandó explorar al norte de Méjico, en 1537; Carnival de Cabrillo, el primero que exploró aquellas costas en 1552; y Fray Junípero Serra, que puso sus fundamentos en 1776. En este año empieza la historia de una gran ciudad, «San Francisco de California». Delante el comandante Auza, va un franciscano enbarbolado una cruz, Junípero Serra. Los ardorosos desiertos del Colorado y los hielos que obstruyen las angostas rias de Sierra Nevada, dan a la expedición el carácter épico de los grandes sucesos de la conquista de América. El 17 de Septiembre tuvo lugar la inauguración de la gran ciudad; los fundadores son cuatro religiosos, capitaneados por su Presidente Fray Junípero Serra, cuatro oficiales, siete soldados y siete colonos. El barco «San Carlos» es su transporte, lleva ornamentos de Iglesia, muebles y aperos de labranza. De la futura ciudad no se ven más que unas pocas cabañas cubiertas de ramas de tilo. Como es la fiesta de las Llagas de San Francisco, la ciudad que se va a fundar ha de llevar el nombre del Santo fundador de la Orden de Menores. A la orilla del lago celebra la primera Misa el Padre Junípero y clava la Cruz en la hendidura de un gran peñasco que hay en la punta interior de la boca del puerto. «Después de tan imponente ceremonia, escribe el mismo Fray Junípero en su diario, subimos a una pequeña altura cubierta de violetas silvestres; desde ella la vista es deliciosa. Creo, añade, que aquí se podrá fundar una gran ciudad que no habrá otra más hermosa en el mundo, ni que tenga iguales ventajas de mar y tierra, con un puerto tan grande donde se podrán construir astilleros, muelles y todo lo necesario. He examinado la boca del puerto y he procurado diseñarlo y aquí pongo cuatro rayas de él».

Si ahora resucitara Junípero Serra y viera aquella hermosa ciudad que su viva imaginación adivinaba; una ciudad de casi un millón de habitantes, mucho más hermosa de lo que él había soñado; al ver que seguía llamándose «San Francisco», y que él y sus cofundadores son recordados y venerados por gentes de diversas lenguas, religiones y países, se preguntaría espantado: ¿Cómo aquel magnífico puerto que él había ido a ver desde tan lejos y a costa de tantos trabajos y sacrificios, había podido pasar a manos extranjeras; pero más sorprendido todavía al contemplar su efígie en aquella hermosa bahía elevada a una altura de 245 metros, señalando con el dedo los terrenos que catolizó y civilizó y enseñando la Cruz bajo cuya sombra llevó a cima tan salvadora empresa.

Gloria a Junípero Serra y bien hayan los norteamericanos que así honran a su Apóstol y civilizador y escriben páginas de gloria para sí y para España y el modesto pueblo que guarda su fe de bautismo.

F. T.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Sobre feminismo

Obras sociales para la educación de la mujer

Esbozamos en el artículo precedente la obra cultural que lleva a cabo el Instituto de Jesús María en la barriada obrera de San Andrés de Palomar de Barcelona; a continuación van los datos complementarios que prometimos.

Con el fin de acostumbrar a las obreras a la economía y fomentar en ellas el espíritu de previsión y ahorro, se las estimula a hacer algunas imposiciones en la Caja de Ahorros, ya por medio de sellos, ya en metálico.

Los premios se reparten a proporción de la asistencia, aplicación y buen comportamiento, y consisten, a fin de curso, en cortes de vestido, ropa blanca, etc. Hay, además, entre año loterías y recompensas especiales a la aplicación y a la virtud.

Asociación y Mutualidad.—La Escuela Nocturna se considera dividida en 26 grupos o coros, y al frente de cada uno de ellos está una celadora encargada de velar por las compañeras que le están confiadas: las visitan en nombre de las Religiosas, en caso de enfermedad, y se enteran cuidadosamente de sus necesidades, que procuran remediar.

Las celadoras tienen, además, sus auxiliares para ayudarlas en su tarea y suplirlas en caso de necesidad.

Reina tal espíritu de unión entre las obreras, que se protegen mutuamente, buscándose trabajo en las fábricas y talleres y proporcionándose en mejores condiciones morales y materiales; les ayudan las Madres y protectoras de la Escuela; de lo cual resulta una familiar Oficina de colocación o Bolsa del trabajo.

Este espíritu de unión y mutualidad lo fomentan también las Congregaciones y Obras piadosas en que están inscritas las obreras.

Si, como admiten todos, la mayor elocuencia está en la estadística o en los números, ahí van los promedios de las asistencias, que

han sido: para las escuelas diurnas, 110, y para las nocturnas, 400 obreras.

¿Qué más? Han desfilado por sus aulas durante los 25 años que tiene de existencia la institución nada menos que 8.000 obreras que allí han sido educadas.

Quien considere desapasionadamente el trabajo cultural ingente que con voluntad firme realizan estas religiosas en medio de la barriada extensísima de San Andrés, no podrá menos de aplaudirlas con entusiasmo. Repara la serie variadísima de conocimientos propios de la mujer y de la mujer española que allí se dan y admiraréis su orientación eminentemente práctica y no de relumbrón e importada, que de nada sirve. Esa levedad de educación sana y española que reciben estas 500 hijas del pueblo fermentará a no dudarlo en medio de aquella masa obrera y le comunicará vida nueva y amor al trabajo y ansias redentoras, apartándolas de las utopías marxistas que han precipitado al pueblo ruso en el abismo de males inenarrables donde se revuelve sin esperanza con sacudidas espasmódicas.

¿Creéis que en España los enemigos más o menos solapados de los institutos religiosos sean capaces de presentar muchos centros educativos de tanto empuje y trascendencia como el de San Andrés?

Más aún: los eternos detractores de la educación religiosa podrán ver dentro de poco en estas columnas, si Dios nos da vida, que el caso de San Andrés no es único en nuestra patria.

Jerónimo

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

EVOLUCIÓN SIGNIFICATIVA

Una conferencia de Ramiro de Maeztu

En el Padrenuestro encontré la verdadera paz y la verdadera alegría.—Pasaron el liberalismo y la democracia. La post guerra se caracteriza por un resurgir de la fe.—Un Obispo salvó a Austria y en Inglaterra y Francia se gobierna según la tradición.—Aplaudo al Directorio

Ramiro de Maeztu ha dado en Sevilla una conferencia que ha sido muy comentada por indicar una marcada evolución en tan significativo escritor. He aquí el extracto que publica la prensa de Madrid:

«Sevilla.—Organizada por el Ateneo dió esta tarde su anunciada conferencia en el teatro Llorens el escritor Ramiro de Maeztu, disertando sobre el tema «Decadencia de Occidente».

El salón estaba atestado de público. Presidió el presidente del Ateneo y catedrático de esta Universidad, don Carlos García Oviedo, quien hizo la presentación del conferenciante.

Maeztu habló durante hora y media, manteniendo constantemente la atención de su auditorio.

Analizó el libro de Spengler, «Decadencia de Occidente», publicado en Alemania en el año 1916, pero que no fué difundido hasta que terminó la guerra europea.

Este libro produjo en el mundo de las ciencias filosóficas la misma revolución que en el mundo de las ciencias físicas produjo la teoría de la relatividad, de Einstein.

Spengler afirma que no hay una civilización única de la Humanidad, sino que cada pueblo tiene civilización distinta, y de la misma manera que comparando a dos individuos de distinta edad se averigua fácilmente cuál de ambos se encuentra en la edad madura y cuál está próximo o dentro de la vejez, de igual modo se distinguen en dos civilizaciones, la que ha llegado a la plenitud de la que decae.

Actualmente, continúa Spengler, atravesamos un período de civilización que empieza a decaer. En las ciencias históricas no se puede ya llegar a más. En otros ramos de la actividad humana, en la ingeniería, en la navegación, en la política falta mucho que descubrir. En este sentido, Spengler ha abierto los ojos a sus compatriotas.

Las civilizaciones,—afirma a continuación el señor Maeztu—tienen momentos de apogeo, que se caracterizan por la fe, y momentos de decadencia, que se caracterizan por la irreligiosidad. La postguerra crea una Europa, un nuevo período, que se distingue por un resurgimiento de la fe. Así, en la protestante Holanda gobiernan los católicos; Austria debe su salvación a un Obispo, monseñor Seipel; en Inglaterra y Francia se robustecen los Gobiernos que se agrupan en las corrientes tradicionales.

En España, el Directorio viene a continuar la labor de los Reyes Católicos, por la que yo aplaudo con toda mi alma.

Pasaron a la historia el liberalismo y la democracia. Antes, las revoluciones las hacían los hombres que respetaban las normas jurídicas; ahora las hacen los hombres que buscan la realidad. De este tipo son Mussolini y los actuales gobernantes españoles.

Los errores cometidos por la sociedad actual provienen de que no cumplamos los Mandamientos. Porque no podíamos querer al prójimo si antes no amábamos a Dios sobre todas las cosas. Incumpliendo este precepto, nuestro amor por las demás criaturas corría riesgo de asemejarse al de los monjes, que de jaula a jaula se arrojan, en prueba de afecto, parte de sus raciones.

Glosa a continuación el conferenciante el «Padrenuestro», donde se piden a Dios muchas cosas, pero en donde hacemos una afirmación: «así como nosotros perdonamos a nuestros deudores».

Horas de combate atravesó mi alma para practicar esta afirmación; pero, al practicarla, encontré la verdadera paz y la verdadera alegría.

Coméntase la evolución que refleja el discurso de Maeztu.

El conferenciante fué aplaudido con entusiasmo.»

Una anécdota

Si no es vero...

Leemos:

«Un popular ex-diputado, afiliado a la política del antiguo régimen, refirió ayer en uno de los casinos de Madrid la siguiente anécdota:

Dicho político fué a la cárcel modelo a visitar a un amigo detenido recientemente por ciertas irregularidades descubiertas en un Ayuntamiento de Madrid. El amigo encausado ocupaba una celda de pago, y el ex diputado dijo: «Menos mal que he tenido usted la suerte de que hubiera celdas de esta clase, porque como hay tan pocas, era probable que no hubiese ninguna vacía. El interperado contestó:—Es que yo me temía esto y la tenía ya alquilada y reservada desde hace tiempo.»

TRISTE RECUERDO

El desastre de Cavite

Con motivo del monumento que acaba de inaugurar S. M. el Rey en Cartagena, un colega publica el siguiente relato de un testigo presencial del combate de Cavite, en el cual tuvieron que luchar nuestros vetustos y débiles «Marqués del Duero», «Ulloa», «Castilla», «Cristina», «Cuba» y «Luzón», contra la escuadra americana del almirante Dewey, compuesta de diez unidades de combate, de tipo moderno y ligero y sobradamente dotadas de propiedades ofensivas y defensivas para la misión que su país les había encomendado.

«...»
«Sí; los jefes y oficiales sabíamos sobradamente la importancia y presentamos el resultado final de la aventura en la que altas conveniencias políticas de la Metrópoli nos lanzaba. El pueblo español fué una vez más engañado haciéndole creer que frente a los barcos americanos podíamos oponer otros tantos, y ocultando la enorme desproporción de ambas escuadras. A pesar de todo y ante el inminente fracaso, ni un momento desfalleció el ánimo de nuestros marinos.

Al amanecer se tocó zafarrancho de combate; éste empezó a las cinco en punto de la mañana, cuando pudieron darse cuenta unos y otros de su situación. Los primeros cañonazos fueron saludados en mi barco con frenéticos vivas a España y a la Virgen del Carmen. Conmueva recordar con qué fe se lanzaron nuestros marinos a su tarea destructora.

La primera media hora fué relativamente tranquila; no tuvimos ni una baja, y daba la sensación de que asistíamos a uno de tantos simulacros a los que está acostumbrada la gente de mar. Es probable que la artillería americana despreciase olímpicamente, a los más pequeños, de nuestros barcos para concentrar sus fuegos sobre los mayores para reducir su poderío ofensivo y por ser uno de ellos, el «Cristina», la capitana. Cuando en ésta, como en el «Ulloa», que estaba en reparación y hubo que montarle la artillería en pocas horas, y el «Castilla», este último de madera y muy antiguo, el incendio completaba la obra de las granadas americanas, empezamos a sentir nosotros con toda violencia las consecuencias del ataque.

«...»
«Sí; un combate naval no tiene comparación con ninguna otra forma de lucha. Son núcleos densísimos de hombres que renunciando por convicción del deber los más y todos por la imposibilidad de la retirada o salvamento individual, cumplen automáticamente sus funciones de servidores de má-

quinas, todas ellas de extraordinaria precisión.

«...»
«Todos los heridos fueron de extrema gravedad desde el primer momento. Los cascos de granada y los restos de la obra muerta del buque causan heridas gravísimas: amputaciones y evencraciones por arrancamiento, con poca hemorragia, ante cuyas lesiones es inútil toda intervención... Las granadas, cuando alcanzan directamente, son más piadosas, siegan la vida en un instante. Así le sucedió al comandante Cadarso: estando en el puente, una granada de gran calibre lo partió materialmente por la cintura.

«...»
«Las dotaciones de los buques que ardían tuvieron que abandonarlos forzozamente, pero, ¡en qué condiciones! unos a nado, otros amontonados en las lanchas, entre piltrafas de carne, bajo y una lluvia de proyectiles que no respetaban tanto infortunio y desolación.

«...»
«A las ocho cesó el fuego por agotamiento. Los americanos fueron a sus naves transportes a reponerse de proyectiles, y nuestros barcos, hechos pavesas y maltrechos, con las piezas desmontadas y las dotaciones anonadadas, importantes para toda acción.

«...»
«La conducción de los heridos a las enfermerías del Arsenal, se hizo hacia las nueve de la mañana.

El cuadro era desolador. Un sacerdote colocado en la puerta administraba indistintamente a todos los heridos que iban ingresando los últimos auxilios espirituales, y eran tantos que no habiendo camas donde acostarlos; y después de colocar dos en cada lecho, hubo que renunciar a darles este acomodo a los que solamente habían perdido una mano o un brazo; todos los demás eran más graves y tenían esta triste preferencia.

«...»
«No paró aquí la cosa. A los once se reanudó el combate, o mejor dicho ataque, porque ya no hubo puede decirse resistencia o defensa en el Arsenal. Las granadas de tiempo barrían los refugios de nuestros marinos; no había más que esperar y prepararse a morir.

El almirante Montojo reunió a los jefes más caracterizados y sólo entonces una sábana blanca izada en el mástil junto a nuestra bandera... Era la señal de parlamento...»

Los ingresos profesionales

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Dispuesto por el artículo 20 de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que los contribuyentes del epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera deben llevar libros registros que permitan conocer a la Administración con toda exactitud el importe de sus ingresos profesionales y publicados en la «Gaceta de Madrid» los modelos correspondientes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. A partir del 1 del corriente mes se declara obligatorio para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio comprendidos en el epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera del artículo cuarto de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, el uso de los libros registros a que se refiere el artículo 20 de dicho texto, y con las formalidades determinadas para cada profesión en los modelos establecidos por Reales órdenes de este ministerio de fechas 25 de Julio, 14 y 31 de Agosto, 7 de Septiembre y 26 de Octubre próximo pasado, y publicadas en la «Gaceta de Madrid» de los días 31 de Julio, 19 de Agosto, 2 y 15 de Septiembre y 25 de Octubre.

En dichos libros se harán constar por los contribuyentes interesados los ingresos que cada día perciban o hayan percibido por el ejercicio de su profesión, cuidando de que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo y siendo de alta conveniencia para la mayor facilidad y exactitud en las liquidaciones correspondientes consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del actual ejercicio económico.

Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su notaría, están exceptuados de llevar libros registros de ingresos por estar especialmente regulada su forma de tributación en virtud del párrafo segundo del citado artículo 20 y Real orden de 7 de Noviembre de 1922.

Aquellos que además de su profesión notarial se dediquen a alguna otra de las comprendidas en el referido epígrafe E) de la tarifa primera están obligados a llevar los libros registros que correspondan a las otras profesiones que ejerzan.

Segundo. Dentro del mes actual los contribuyentes de referencia deberán presentar

sus libros encuadernados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de residencia para su legalización en forma reglamentaria; y

Tercero. La falta de presentación a diligenciar en el término señalado en el número anterior de los libros registros, así como el incumplimiento de la obligación de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales serán corregidas con las multas señaladas por la ley, sin perjuicio, en su caso, del derecho de la Administración a liquidar y cobrar el tributo tomando como base los datos que pueda obtener por otros medios.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, Illana.

Señor director general de Contribuciones.»

Hojas de servicio del Cuerpo de Vigilancia

Se ha publicado en la «Gaceta», una Real orden, en que se dispone en todo momento de los antecedentes profesionales de los individuos que componen el Cuerpo de Vigilancia, como medio de conocer las aptitudes, conducta y celo desplegados por cada uno de ellos en el desempeño de sus cargos, bien en los casos en que se hagan acreedores a premios o recompensas, o ya en los que merezcan censuras o castigos; y teniendo en cuenta los buenos resultados que ha ofrecido en otros Cuerpos la formación detallada de hojas de servicios en las que, día por día, vayan reflejándose con toda escrupulosidad y exactitud los actos y servicios de los funcionarios a que aquéllas se refieren.

Para conocer las verdaderas aptitudes de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y al juzgarlas poder utilizar a los que lo forman en el destino o Comisión que más convenga al servicio del Estado, se abrirá a cada uno de ellos por sus jefes respectivos en adelante, y por el jefe de la sección del personal de Vigilancia en la actualidad, tres hojas, que se denominarán de servicios, anual y de hechos en la forma y con los requisitos que se determinan en los números siguientes:

La hoja de servicio será la base de los más respetables derechos, y, por tanto, la más pequeña emisión o error padecido en ellas será considerado como falta grave, sin perjuicio de proceder por la vía criminal

cuando el hecho revista caracteres de delito. En la hoja de servicios se anotarán todos los prestados por el funcionamiento a que se refiera durante su permanencia en el Cuerpo y que consten oficialmente. La «Gaceta» especifica detalladamente cuanto conviene a esta disposición.

Teatrales

Principal
El próximo miércoles día catorce debutará en el Teatro Principal la Compañía de Comedia española de la primera actriz Concha Ceda.

El tiempo

El tiempo ha continuado revuelto estos días. Ayer siguió lloviendo durante todo el día, y también ha llovido durante casi toda la noche última. Esta mañana ha llovido a intervalos.

El sábado, en la calle de Santiago Ramón y Cajal, en el Ensanche, se desprendió, a causa del fuerte viento, un hilo de la línea telefónica, y un extremo de él, estableciendo contacto con el cable eléctrico, tocaba en el suelo.

Pasó por dicha calle un carro cuya caballería dió con el casco de una pata en el hilo telefónico, quedando el animal muerto instantáneamente.

En la Audiencia

Causa por estafa y falsedad
El sábado terminó en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra M. R., acusado del delito de estafa y falsificación de una letra de 55.000 pesetas.

Una vez leída la prueba documental, las partes mantuvieron sus respectivas conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

El Fiscal y el acusador privado solicitaron para el procesado la pena de doce años y once meses de prisión mayor, multa de 5.000 pesetas y devolución de 15.000 a Nicolás Vallori, para el caso de que se considere al procesado como autor de la falsificación de firma, y a la de un año y cuatro meses de prisión para el caso de que no se estime el delito de falsificación y se le considere sólo como autor de un delito de estafa.

La defensa solicitó la libre absolución de su patrocinado, por no creer al procesado autor de ninguno de los dos delitos que se le imputan.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida contra J. M. R. y J. F. D., sobre robo, y por ella se condena a cada uno de los procesados a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas por mitad.

Vida deportiva

Dé foot-ball.—Los partidos de ayer tarde, suspendidos.

El mal tiempo que reinó ayer, durante todo el día, hizo que se suspendiesen todos los partidos anunciados.

Primera reunión del Comité provincial

Ayer, por la mañana, conforme había quedado acordado en la reunión de constitución del Comité provincial, se celebró la primera reunión del citado Comité, para tomar posesión de sus cargos los señores designados por los Clubs.

Reunidos los directivos del futbol en nuestra provincia, quedó constituida la Junta del Comité provincial en la siguiente forma:

Presidente.—Don Sebastián Sancho Nebot (Real Sociedad «Alfonso XIII»).

Vice-presidente.—Don Guillermo Mayol (Balears).

Tesorero.—Don Pascual Mas Burillo (Unión Protectora Mercantil).

Contador.—Don Gregorio Mesquida (Regional).

Secretario.—Don Domingo Riutord (Mahón, F. C.).

Vocales.—Don Baltasar Ferrer y don José Bustamante (representando, respectivamente, a los clubs «España», de Villa-Carlos, y «Unión Sportiva», de Mahón).

En la reunión se acordó:

Pedir, con toda urgencia, a la Federación Catalana de Clubs de Futbol los Estatutos por los cuales se ha de regir el Comité.

Celebrar una nueva reunión el jueves pró-

ximo, reunión que se celebrará en el domicilio particular del presidente, señor Sancho, interin se busca un local para el Comité.

Y que el Campeonato de Balears se celebre ya este año en fechas lo más cercanas posibles y a gran velocidad, para que así tengamos ya el equipo Campeón de Balears.

Mucho celebramos que en Mallorca el futbol entre ya por los pasos legales, que hace tiempo nosotros deseamos, y que el acierto corone a los nuevos directivos es lo que todo buen deportista debe desear.

Sin apasionamientos de Club, sino únicamente defendiendo la legalidad, tiene el Comité ancho campo para sus iniciativas, y sobre todo no perder de vista que de este Comité provincial ha de salir, en plazo no lejano, la Federación Balear de Clubs de futbol, aspiración suprema que a todos nos toca defender por nuestros fueros provinciales.

Compañero de Junta fui del actual Presidente del Comité, mi buen amigo señor Sancho, y sé bien lo que vale y puede hacer.

Respecto a su actuación en este nuevo cargo, le oí decir lo siguiente: «Iré al Comité sin apasionamiento por Club y libre de toda traba, y si mis compañeros me ayudan, antes de dos años la Federación Balear estará con nosotros».

Mucho acierto a todos ellos y en particular al Presidente, sobre cuyos hombros pesará la máxima carga de la cual esperamos se desentuelva con gran acierto.

Así lo esperan los futbolistas de Balears y con ellos el cronista.

Un Ermitaño muerto

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Esporlas dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquel término municipal y que ha costado la vida a un anciano ermitaño.

Había desaparecido de la Ermita de «Monte Carmelo» enclavada en aquel término municipal, el ermitaño Pray Pedro José Munar, de 70 años de edad. Y la Benemérita empezó a practicar las diligencias que eran del caso para ver de encontrar a dicho religioso, temiéndose ya, desde un principio, que le hubiera ocurrido algún accidente.

Fue reconocido un estanque, de unos diez metros de profundidad, sito frente a dicha Ermita, y en su fondo fué hallado el cadáver, que seguidamente fué extraído, del mentado ermitaño.

El cadáver no presentaba señal alguna de violencia, y parece que, estando sacando agua del estanque, el anciano religioso debió perder el equilibrio, cayendo a su interior.

E. P. D.

Una visita a la Escuela de Náutica

Como ya dijimos en la edición anterior, el sábado llegó a Palma el director de la Escuela de Náutica de Bilbao, don Leopoldo Boada.

Su viaje tenía por objeto visitar—no en viaje de inspección, como en un principio se dijo—la Escuela de Náutica de Palma, como visitará después todas las restantes de España, comisionado por el Directorio militar para que le emita dictamen respecto del funcionamiento de las Escuelas de tal índole, sujetas a reorganización desde hace algunos años.

El señor Boada, al visitar la Escuela de ésta, se encontró con que en ella se había presentado por los alumnos una denuncia contra un Profesor—denuncia cursada a la Superioridad hacía unos pocos días—, y sobre ella empezó la instrucción de un expediente tomando declaración a Profesores y alumnos.

El señor Boada embarcó ayer mismo para la Península, al objeto de proseguir su visita a las restantes Escuelas de Náutica de la Península.

De Arte

Nuestros pintores en Madrid

En la revista de arte titulada «Gaceta de Bellas Artes», órgano de la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, vemos que nuestros paisanos los pintores señores Cerdá y Pons Frau, según el Jurado calificador del «IV Salón de Otoño», han merecido la distinción de nombrarles socios de

Mérito, por sus obras presentadas en dicho certamen.

También reproduce dicha revista el cuadro titulado «Retrato de la niña F. P.», obra del señor Pons Frau.

Felicitemos a los señores Cerdá y Pons Frau por la distinción de que han sido objeto.

La tributación de los embarcadores

Supresión de la Guía general

Estos pasados días se dictó—ya lo dijimos oportunamente en la sección telegráfica—una real disposición ordenando que los embarcadores, al entregar sus mercancías en el muelle, tenían que enseñar el último talón de la contribución industrial, para demostrar que tributaban lo debido al Estado.

En vista de esta disposición—de carácter general para toda España—, en el muelle exigieron los carabineros, a los dueños de mercancías, el talón de «admitase» firmado por los Agentes de Aduanas, que, bajo su responsabilidad, pueden extender ante la presencia del talón contributivo.

Y los Agentes de Aduanas, por su parte, obediendo a órdenes emanadas de dicha disposición, hicieron público que no despacharían mercancía alguna sin la previa presentación del mentado talón de la contribución.

La Compañía «La Trasméditerránea», por su parte, ha suprimido la guía general—así lo ha comunicado ya a los pequeños embarcadores, que se aprovechaban de ella—, en vista de lo cual todo embarcador tendrá que despachar su mercancía en guía especial, revisada por los Agentes de Aduanas.

El nuevo régimen empezó a establecerse el sábado último.

Notas de sociedad

La Jefatura de policía

Según noticias el nuevo Comisario de policía don Tomás Flórez Vicente continuará al frente de esta Inspección de vigilancia, gracias a haber sido elevada, por real decreto, la categoría de ésta.

Petición de mano

En Ibiza, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juanita Román Ferrer para el joven farmacéutico don Mariano Llobet.

La boda se celebrará a principios del año entrante.

Viatcado

Habiéndose agravado en su dolencia, en la noche del sábado fué viatcado en Son Rapiña el conocido médico y exalcalde de Palma don Eugenio Losada.

Deseamos al enfermo pronta mejoría.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don José Llop, don Agustín Robert, don Juan Trapat, don Pedro Rosselló, don José Serra, don Miguel Muntaner y señora, don Jaime Payeras e hija, don Bernardo Nadal, don Bartolomé Martí, don Andrés Ruiz, don Andrés Zapata, don Juan Salas, don Antonio Mir y don Bartolomé Solivellas.

También salieron don Guillermo Alcover, don Francisco Barceló, el señor conde de Peralada y don Lorenzo Salvá.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», nuestro querido amigo el Licenciado en Letras don Guillermo Colom y su señora esposa doña Antonia Rullán, quienes regresan después de haber realizado el viaje de novios por el Extranjero.

También ha llegado el teniente de artillería don Sebastián Feliu.

Igualmente han venido don Jaime Horta, don Andrés Buades, don Bartolomé Ramonell y señora, don José Rey, don Juan Pizá, don Juan Moreno, don Juan Terrasa, don Guillermo Rullán, don Jaime Coll, don Bartolomé Feliu, don Francisco Nadal y don Juan Comas.

Los Príncipes de Baviera

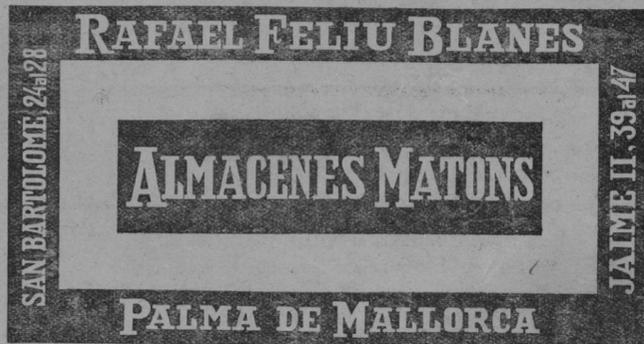
Leemos en «La Vanguardia», de Barcelona:

«En el correo de Mallorca han llegado el Príncipe Adalberto de Baviera, su esposa la Princesa Augusta y su hermana la Princesa Pilar.

Los Príncipes Adalberto y Pilar son los hijos de la Infanta Paz de España, Princesa de Baviera.

Después de pasar una temporada en Mallorca en la Cartuja de Valldemosa, propiedad de la señora Bonsoms, han venido a

Sastrería a medida--Sastre modisto Uniformes Militares, Civiles y Talares



PRECIO FIJO.--TELÉFONO 225

Escoja V. sus trajes, telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito Automóvil LORYC, construido única y expresamente para sus clientes y tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

pasar unos días en esta ciudad, con objeto de conocerla y hacer excursiones por la provincia, habiéndose instalado en Pedralbes, en casa de los condes de Güell y de Ruiseñada».

Operado

Ha sido operado de apendicitis el joven don Miguel Mascaro, hijo del funcionario de Hacienda con destino en esta Aduana don Monserrate.

La operación ha sido realizada felizmente por don José Sureda y Masanet, don José Aguiló de Son Servera y don Antonio Ramis, siendo el estado del operado, hasta la fecha, altamente satisfactorio.

Deseamos al señor Mascaro una total curación.

Plagas en los olivares

Se ha publicado en el último número del «Boletín oficial» la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Dispuesto por R. O. del Directorio Militar de 29 de Octubre próximo pasado que se adopten las medidas conducentes a evitar la propagación de las plagas conocidas con los nombres de «Arañuelo» y «Palomilla» de los olivares, se hace público para conocimiento general de todos los cultivadores de olivo, que queda prohibido dejar abandonados en el campo el ramón y la leña gruesa resultantes de la poda y descauje de dicho árbol, por ser tales residuos vegetales medio de difusión de las citadas enfermedades.

Las leñas a que se refiere el párrafo anterior deberán ser quemadas inmediatamente o de lo contrario, almacenadas en locales cerrados hasta el momento de su utilización. El incumplimiento de estas órdenes se castigará con multas variables de 100 a 200 pesetas y en caso de negarse al pago será sustituida la multa por la responsabilidad personal equivalente.

Los Ayuntamientos, Juntas locales de plagas del Campo y Guardia Civil ejercerán la más activa vigilancia en el campo para que se cumpla lo dispuesto en esta circular y darán cuenta a mi autoridad de las infracciones que se comprueben proponiendo la sanción aplicable en cada caso.

Palma 9 de Noviembre de 1924.—El Gobernador, Lorenzo Chaltier.»

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Estanislao de Kostka y San Diego de Alcalá, cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, al Santo Cristo, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer Rosario, conclusión del solemne Triduo con sermón por el Reverendo Sr. don Jaime Sastre, Pbro. procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en

San Miguel, al Sto. Cristo de los Lirios, costeadas por devota persona en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, a las seis Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló, SS. CC. y reserva de Su D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

JOVEN

Se necesita con buenas referencias para Casa de Comercio y que sepa leer y escribir.

Razón: San Nicolás, 7, EL AGUILA

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon

Jarabe Aguiló

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispneasias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

Pianos Chassaigné Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Homenaje a un poeta zaragozano

Madrid, 11 (1'00)

En el Ayuntamiento

Zaragoza.—En el salón de actos del Ayuntamiento, se ha celebrado el anunciado homenaje al poeta regional y periodista don Alberto Casañal.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, bajo mazas, el Gobernador civil y el militar, las restantes autoridades, representaciones del Ayuntamiento y numeroso público.

Abierta la sesión, el Secretario de la Corporación leyó los acuerdos de ésta por los cuales se nombra al señor Casañal hijo adoptivo de Zaragoza y se le dedica una calle de la ciudad.

Seguidamente, se impuso la medalla de oro al agasajado.

Este leyó una inspirada poesía, cantando las virtudes del pueblo zaragozano.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 11(1'00)

Comunicado oficial del sábado

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado, a los periodistas, el siguiente comunicado oficial de Marruecos.

«Zona oriental.—Los partes recibidos de los distintos sectores del territorio no acusan novedades de importancia.

En la posición de Tafersit, en ocasión de estar reconociendo los puestos del parapeto el sargento del tercio Domingo Peris, fué herido por un disparo del enemigo en la pierna, leve.

La aviación no ha volado, a causa del mal tiempo.

En la zona occidental.—Sin novedad.

Seguirá haciéndose la repatriación

Una comisión de padres de soldados de cuota visitaron al Presidente del Directorio militar, señor Marqués de Estella, para preguntarle si continuará la repatriación de los soldados de cuota del reemplazo de 1920 y cuándo empezará la de los del 21.

El general les contestó que la suspensión de la repatriación ha obedecido a la muerte del Jefe, pero ya se ha ordenado a las autoridades de Marruecos que continúe en la forma establecida.

Respecto de los cuotas del 21, les manifestó que empezará su repatriación tan pronto como sea posible.

Accidente ferroviario

Madrid, 11 (1'40)

Descarrilamiento.—Varios heridos Soria.—Debido a un cambio de agujas

equivocado, descarriló, en la estación de Coscuita, el tren correo de Torralba.

El convoy chocó con cinco vagones de mercancías que estaban en aquella estación.

Resultaron heridos el jefe del tren, Arsenio Lorenzo, el guardafrenos llamado Julián Nájera, y los viajeros Aniceto Delgado y José Caraballas, este último guardia civil.

El viaje del Cardenal Benlloch

Madrid, 11 (1'00)

Un cablegrama de Su Eminencia al Directorio

En la Presidencia, nos han manifestado que el Marqués de Estella ha recibido un cablegrama del cardenal Benlloch, transmitido desde Lima.

En el despacho dice el ilustre purpurado que el recibimiento que le ha tributado la nación peruana ha sido entusiasta, no cesando los vítores a España y al Rey.

Visita al Presidente de la República peruana

Lima.—Ayer con motivo de la visita oficial hecha por el cardenal Benlloch y la misión que preside al presidente de la república puede afirmarse que se dió un paso gigantesco en la obra de amistad entre España y América.

El cardenal Benlloch y la misión fueron al palacio presidencial en las históricas carrozas de gala, escoltadas por la guardia republicana.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera. La multitud que se agolpaba al paso de la comitiva en todo el trayecto ovacionó al cardenal gran con entusiasmo.

La acogida dispensada a S. E. por el presidente de la república fué verdaderamente emocionante y puso de manifiesto una vez más el cariño del Perú a España.

El cardenal y el presidente pronunciaron sendos discursos, haciendo resaltar los sentimientos fraternales y la afinidad existente

entre ambos países, dándose al final un largo y estrecho abrazo, símbolo del amor que recíprocamente anida en el corazón de españoles y peruanos.

Toda la prensa, sin distinción de matices, rinde homenaje a la embajada extraordinaria de España y al venerable prelado que la preside.

Asuntos de Baleares

Madrid, 11 (1'00)

Nuevo catedrático de Lengua y Literatura castellana

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública nombrando a don Gabriel Alomar catedrático de Lengua y Literatura castellanas en el Instituto de Baleares.

La Bolsa

Madrid, 11 (1'00)

Cotización del sábado

I.terior contado.	70'25
I.terior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	567'00
Compañía Tabacalera.	238'00
Francos.	42'80
Libras.	33'52
Exterior.	83'60
Marcos.	0'00
Liras.	33'50
Dólares.	7'63
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

El cultivo del algodón y el Directorio

Madrid, 11 (1'40)

Una comisión catalana visita al Rey y al Presidente para agradecerles la reciente disposición

Una comisión de industriales catalanes estuvo ayer por la mañana en Palacio, representaban a las entidades industriales y agrícolas de Cataluña—para testimoniar al Rey su agradecimiento por las recientes disposiciones dictadas por el Directorio, en favor del cultivo del algodón en España, iniciativa que se debe al Monarca.

La comisión reiteró al Soberano la incondicional adhesión de las entidades representadas al Trono, y, según manifestó luego a los periodistas, experimentó alentadora satisfacción al oír de los augustos labios, un ideal patrióticamente optimista.

Los comisionados sacaron la impresión de que el Rey conoce perfectamente el problema, que tanto puede hermanar los intereses de la agricultura y de la industria españolas.

Desd: Palacio la comisión se dirigió a saludar al Presidente del Directorio, expresándole también su agradecimiento por las facilidades dadas con las recientes disposiciones sobre tan importante asunto.

Triquinosis en Sevilla

Madrid, 11 (5'30)

Hay más de veinte atacados en un pueblo Sevilla.—Ante la frecuencia de casos de triquinosis en los pueblos cercanos a la capital, el inspector provincial de Sanidad ha realizado una investigación, en la cual ha descubierto que en el establecimiento de Manuel Jiménez, en la barriada de Torres Blancas, se habían sacrificado varios cerdos enfermos.

El dueño del establecimiento se halla gravísimo, y una criada, llamada Juana León, acaba de fallecer.

El inspector ha descubierto en las vísceras de las reses sacrificadas los gérmenes de triquinosis.

Ascendiendo a unos veinte el número de atacados en aquella barriada.

Un discurso de Ossorio

Madrid, 11 (1'00)

«Es imposible hacer política sin políticos» El señor Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia en la Sociedad «Pena Nueva» de (Guadalajara), en la cual examinó la situación actual.

Dijo que no cabe pensar ni tolerar que vuelva lo pasado.

Añadió que esto no obstante, es imposible hacer política sin políticos.

«Lo que hay que hacer, dijo, es crear partidos que ostenten la verdadera representación de la opinión nacional.

Terminó diciendo:

«El Directorio debe destruir mucho,

De la Presidencia

Madrid, 11 (1'40)

El Marqués de Estella y el viaje a Cartagena

A las cuatro de la tarde, llegó a la Presidencia el señor marqués de Estella.

Los periodistas que hacen información allí, le felicitaron por el éxito del viaje regio a Cartagena, con motivo de la inauguración de los monumentos a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

El Presidente agradeció la felicitación, añadiendo:

«Si ha sido un verdadero entusiasmo y un despertar del alma nacional.»

Cambiando impresiones

El Presidente, antes de empezar a recibir

visitas, se reunió con los generales del Directorio, cambiando impresiones.

Las visitas

Entre las visitas que poco después recibió el general Primo de Rivera, figuraban las siguientes:

Una comisión de Albuquerque que iba a protestar de que, a pesar de lo ordenado, con fecha tres del corriente, para que se entreguen a los vecinos los bienes comunales, algunos particulares de aquel pueblo se resisten a devolver ciertos terrenos que se apropiaron indebidamente.

Otra, de notarios, que presentó una ponencia detallando las reformas que a su juicio deben hacerse en el ejercicio de su profesión.

Otra de representantes de los pueblos de Sarría y San Gervasio y Las Cortes, para pedir que la agregación de los mismos a la capital de la provincia, Barcelona, sea substituida por la creación de una Federación municipal, análoga a la de Londres y Bruselas, sobre las bases presentadas ya a este propósito, en Agosto último.

La propia comisión también pidió la pronta resolución del recurso presentado por La Asociación pro-Sarría, enumerando los agravios recibidos del Ayuntamiento de Barcelona.

Las hipotecas en la pequeña propiedad rústica

El ciudadano don Alfonso Fernández Castillo estuvo también en la Presidencia, para conferenciar con el miembro del Directorio general Mayendia, y entregarle un proyecto, de que es autor, para establecer un servicio oficial hipotecario de la pequeña propiedad rústica.

Muere de un accidente el Obispo de Loreto

Madrid, 11 (1'00)

Cae de una altura de 25 metros

Roma.—Cuando se hallaba visitando las obras del nuevo orfanato de Loreto el Obispo de la diócesis, monseñor Annorelli, se hundió el puente sobre el que se hallaba el Prelado.

Este cayó de una altura de veinte y tres metros, quedando muerto en el acto.

El fallecimiento de monseñor Annorelli ha causado profundo sentimiento.

Los aliados y el Kromprinz

Madrid, 11 (1'00)

Carta de la Conferencia de Embajadores París.—La Conferencia de Embajadores ha enviado ayer al encargado de Negocios de Alemania en París, una carta en la cual súplica que transmita con urgencia al Gobierno del Reich la siguiente nota:

Las informaciones de Prensa han anunciado que el Gobierno del Reich autorizó al Kromprinz para que pudiera regresar a Alemania.

A pesar de la confirmación oficial de esta noticia en Berlín, los Gobiernos aliados rehúsan todavía creer que el Gobierno del Reich haya podido tomar una resolución de tal gravedad.

Cualesquiera que sean los motivos alegados para justificarla, el Gobierno alemán no puede tener duda alguna sobre la impresión deplorable que este regreso oficial autoriza o simplemente tolerado, produciría en todos países aliados.

En su consecuencia, los aliados están en el deber de llamar muy seriamente la atención al Gobierno del Reich acerca de la situación y rogarle que les informe en el plazo más breve posible sobre si esos datos que han sido recogidos son exactos.

El ex-Kromprinz ha marchado a Alemania Amsterdam, (Oficial).—El Kromprinz de Alemania ha pasado la frontera hoy al amanecer.

Se dirige a Oels (Alta Silesia).

El periódico «Handelsblad» publica un despacho diciendo que el ex Kromprinz ha salido de Wieringen esta madrugada a las cuatro, con dirección a la frontera alemana.

Contestación alemana

Madrid, 11 (1'00)

El control militar interaliado

Berlín.—He aquí los principales párrafos de la respuesta alemana a la nota de la Conferencia de embajadores relativa a la reanudación del control militar interaliado:

Después de un examen minucioso y profundo de la cuestión, el Gobierno del Reich, aun cuando no abraja en manera alguna el propósito de discutir las obligaciones que resultan del tratado de Versalles, se ve, no obstante, obligado a declarar que no se halla actualmente en condiciones de ejecutar, en todos sus puntos, dichas obligaciones, a causa del estado político interior.

La aparición de inspectores aliados provocaría, indudablemente incidentes que vendrían a añadirse a las dificultades de la política exterior. El Reich piensa que la Conferencia de embajadores considerará que el mantenimiento del orden interior de Alemania es una condición indispensable para el saneamiento económico, base de la capacidad futura en lo relativo a las prestaciones del Reich y reconocer que el momento actual no es propicio. En su consecuencia, le ruega

que aplice sus exigencias, atendiendo al imperio de las circunstancias.

Noticias varias

Madrid, 11 (1'40)

Banquete al cuerpo diplomático

Hoy se dará un banquete en obsequio del cuerpo diplomático.

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Estado.

Asistirán al acto el marqués de Estella, el general Magaz, el general Jordana y el Subsecretario, señor Espinosa de los Monteros.

Regreso de los Reyes

A las diez y cuarto de la mañana, llegaron ayer a Madrid, de regreso de su viaje a Cartagena, los Reyes, acompañados del Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera.

En los andenes estaban toda la Familia Real, los generales y personalidades.

Después de saludar a las personas que les aguardaban, los Soberanos marcharon, en automóvil, a Palacio.

Periodista en libertad

Ha sido libertado, provisionalmente, el redactor de esta Agencia señor Sánchez Fano, que había sido detenido por cierta noticia que transmitió al «Correo de Andalucía.»

Los delegados gubernativos

Existe el propósito de que los delegados gubernativos para los cabezas de partido judicial queden nombrados el día veinte a fin de que puedan tomar posesión de su cargo el día primero de Diciembre próximo.

En honor del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera

En el Gobierno civil se facilitó una nota

La situación en Alemania

Detalles del fracaso del movimiento de los nacionalistas bávaros.—La cuestión renana.—Otros asuntos

Madrid, 11 (1'00)

Ludendorf ha declarado ante el procurador general

Berlín.—Según la Gaceta del partido populista el procurador general del Imperio ha tomado declaración al general Ludendorf. Se anuncia un importante discurso de Stresemann

Berlín.—El canciller Stresemann pronunciará mañana en Haele un importante discurso de carácter político.

El ataque al ministerio de la Guerra de Munich

Berlín.—En el ataque a la Kommandatur de Munich resultaron 14 muertos y varios heridos.

Ludendorf e Hitler se rindieron.

Ludendorf es puesto en libertad

Berlín.—Telegrafían de Munich que el general Ludendorf, después de estar detenido algún tiempo en el cuartel de la policía, fué puesto en libertad ayer, después de dar su palabra de honor de no participar en lo sucesivo en ningún otro golpe de Estado.

Hitler con algunos centenares de partidarios suyos nacionalistas sociales, parece que se ha refugiado al Este de Munich.

Desarme de nacionalistas

París.—Comunican de Furemburg, que la policía ha procedido al desarme de los nacionalistas.

El avance del separatismo en el Palatinado

Maguncia.—El Gobierno renano comunicó continúa el avance en el Palatinado.

Han quedado dominados los disturbios de carácter comunista que habían estallado en algunas poblaciones.

El doctor Dorten ha facilitado a la Prensa una nota poniendo de manifiesto que el Gobierno de Prusia abraja el propósito de proclamar en Colonia una República renana que encaje dentro del Reich, y afirmando que el Gobierno de la República renana se opondrá por todos los medios a cuantas tentativas hicieran en tal sentido los agentes de Berlín.

Va restableciéndose la normalidad

Berlín.—Ha quedado suprimida la censura periodística por lo que respecta a los sucesos de Baviera.

Han quedado restablecidos los trenes entre Baviera y el resto del Reich.

No se confirma el cambio de Gobierno en Turingia

Berlín.—No ha llegado a confirmarse la noticia de haber sido derribado el Gobierno de Turingia.

La situación actual y la dimisión de Stresemann

Berlín.—La situación política sigue incierta y confusa. Los populistas no admiten que los nacionalistas entren en el Gabinete. Por su parte, los nacionalistas exigen la dimisión del canciller Stresemann.

Ludendorf a la cárcel.—Hitler en fuga

Munich.—El general Ludendorf, el jefe de la asociación nacionalista «Oberland» y otros varios jefes de las organizaciones nacionalistas han sido encarcelados.

Se supone que Hitler ha resultado herido y que se ha fugado.

Proclama de von Kahr asumiendo otra vez el Poder ejecutivo

Munich.—Poco después de la derrota sufrida por las fuerzas de Hitler y Ludendorf,

conteniendo la Real orden por la cual se conceden al cadáver del teniente coronel señor Primo de Rivera, que ha de ser conducido a Madrid, los honores de laureado.

Añade la nota que los restos llegarán a la Corte el día catorce de este mes y que el Rey impondrá la cruz de San Fernando al féretro.

Una venganza

La madrugada última, cerca del cementerio del Este dos enmascarados penetraron en la casa de Nicolasa Domínguez, cuando se hallaba ausente su marido.

Los enmascarados le cortaron el pelo al rape y luego le robaron ciento cincuenta pesetas.

Parece que se trata de una venganza de carácter social, por trabajar el marido de Nicolasa los domingos.

En el Ministerio de la Guerra

Ayer por la mañana, poco después de haber llegado de Cartagena, el Marqués de Estella recibió, en el Ministerio de la Guerra, a los subsecretarios de Gobernación y Estado, al encargado del despacho en el Ministerio de Gracia y Justicia, a los generales Saro y Pérez Fernández, al coronel Sr. Coronel, al señor Millá y Camps y a una comisión de fuerzas vivas de Cataluña, acompañada por los Condes de Caralt y Sert.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer, en España, fué de 19 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero, en Soria, Salamanca, Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 10'4, y la mínima de 3'5

ha sido publicada una proclama firmada por von Kahr.

En este documento el comisario del Reich califica de acto repugnante el hecho de que los autores del golpe de Estado hayan faltado a su palabra sólo por miras ambiciosas.

Declara que se consideran como nulas unas declaraciones que los autores del golpe de Estado le arrancaron amenazándole con revólvers.

Añade que continúa ejerciendo el poder ejecutivo y que en virtud de sus poderes disuelve el partido nacionalista y las organizaciones «Oberland» y «Bandera Roja».

La proclama de von Kahr termina anunciando que los culpables serán castigados conforme las leyes.

Hitler se halla en la frontera austríaca

Londres.—Al «Daily Mail» le comunican de Berlín que el jefe del movimiento bávaro Hitler; se halla en Rosenheim, frontera austríaca y que recluta partidarios.

También hubo una intentona en Augsburg, pero ha fracasado

Berlín.—El «Berliner Tageblatt» dice que una acción idéntica a la de Muniha se ha entablado en Augsburg y que ha fracasado, siendo derrotados y detenidos los contrarrevolucionarios.

El presidente Knilling vuelve al Poder

Berlín.—Según los últimos informes recibidos de Munich, se asegura que la calma está restablecida en Baviera y que von Knilling ha vuelto a hacerse cargo del poder, y ha prohibido la existencia del partido social nacional.

El Gobierno prusiano se declara fiel al Reich

Berlín.—El Gobierno prusiano en la proclama publicada recientemente declara que se pondrá sin reserva alguna al lado del Reich y excita a los ciudadanos a apoyar al Gobierno en los esfuerzos que realiza para mantener la unidad del Reich.

Los Estados Unidos se desinteresan de todo

Berlín.—Se confirma que los Estados Unidos se desinteresan de la actual situación de Alemania.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Ciudadanos que quieren formular quejas ante el Ayuntamiento

Ascenden a quince los ciudadanos que se han inscrito en la secretaría del Ayuntamiento, para hacer uso del derecho que les concede la real orden del Directorio de formular en el consistorio quejas, reclamaciones y denuncias relacionadas con la administración municipal. De modo que sólo falta una inscripción para cubrir las plazas correspondientes a las cuatro próximas sesiones.

Sociedad de amigos del cine

Esta mañana, a las once, se celebró en el salón de la Exposición del Libro del teatro Goya una reunión para tratar de constituir en Barcelona una Sociedad de Amigos del Cine, similar a las existentes en el extranjero.

Prohibición

Por orden gubernativa se ha prohibido, en Girona, cantar couplets en los cinematógrafos y bailar sardanas en los escenarios.

Uno de los sindicalistas evadidos de la cárcel de Zaragoza

Entre los sindicalistas evadidos de la cárcel de Zaragoza figura uno que vivió por espacio de mucho tiempo en nuestra capital, llamado Luis Lasierra Esqueru, de 22 años, natural de Zaragoza.

Fué detenido éste el 1 de septiembre de este año en el bar «La Trona», de la calle de la Cadena, ingresando en la cárcel de Barcelona y pasando después a la de Zaragoza.

Los agentes que practicaron la detención de Lasierra ignoraban de quién se trataba, pero sometido a un interrogatorio acabó por confesar que estaba reclamado por un juzgado de Zaragoza.

Banquete

En el Palacio Industrial del Parque de Montjuich tuvo efecto anoche un banquete con los industriales que han tomado parte en la Exposición del Muelle, obsequiaron al comisario de la Exposición de Barcelona don Juan Pich como demostración de gratitud por la labor que ha realizado en favor del éxito de aquel certamen.

Asistieron unos seiscientos comensales.

Detención de un sindicalista peligroso

Fué detenido e ingresó en la cárcel Napoleón Camarasa Balaguer, considerado como sindicalista peligroso. Fué detenido ya en Villaverde (Madrid) a raíz de haber sido asesinado en León el ex gobernador de Bilbao señor Regueral.

El motivo de la detención ha sido por sospechas de que haya tenido participación en alguno de los últimos asaltos y robos perpetrados en esta ciudad.

El tiempo

Las lluvias iniciadas anteanoche continuaron sin interrupción hasta primeras horas de la tarde de ayer, cayendo a ratos fuertes chaparrones que pusieron algunas calles intransitables, en especial las ramblas de Canaletas y Estudios, cuyo piso, removido con motivo de las obras del metropolitano, quedó convertido en un inundo fangal.

Esta madrugada, entre tres y cuatro se desencadenó una tempestad de agua y pedrisco.

El día de hoy es de riguroso invierno.

El Centro de Reporters

A la hora en que escribimos estas líneas se hallan animadísimo los salones del «Centro de Reporters», de Barcelona, instalado en la plaza de Cataluña, con motivo de celebrarse una reunión íntima para festejar la inauguración del nuevo local.

A las nueve habrá banquete en el «Hotel Inglaterra» presidido por el Capitán general, el Gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el Alcalde y el presidente de la Mancomunidad.

Multas

El número de multas impuestas por la Junta de Abastos es tan numeroso que su importe total ascendía ayer a la suma de 34.000 pesetas.

Visita de inspección al Ayuntamiento

Se ha nombrado al secretario del Gobierno de Valencia, don Félix Peiró, para que, en unión de un jefe de ingenieros militares y un abogado del Estado, efectúe una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

Palou Gari

Barcelona, 11 de Noviembre.

MUEBLES VICTONI

Los talleres Victoni participan al público haber abierto una tienda, para la exposición y venta de los muebles de su construcción, en la Calle de la Platería, n.º 1, en donde se admiten toda clase de encargos.

Telefonía sin Hilos

¿Quiere Vd. oír en su casa los conciertos de París, Londres, etc? Haga Vd. mismo un aparato económico. Cómo? Se lo indicará la Biblioteca Universal Jaime II, 10.

Compro

Ahajas viejas de oro y plata.

Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACÍFICO

El vapor Alfonso XIII saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 25 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de Obrero. de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá el 25 de de Coruña para Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor G. de Cádiz saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort ya rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Gopetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



¿ Por qué deben exigirse los de GUSTIN ?

¿ Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin ? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura á todos, jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la Industria, BARCELONA

Insistan! exijan el nombre del doctor!

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125

Cerca de la Plaza del Olivar

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púese a aq'el amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que puedan ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o mas pá inas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima nformación gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermesísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capalla en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve a obra maestra hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

Administración: Apartado 28—Barcelona, si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

Neumáticos

CUATRO BUENAS MARCAS

Goodyear.—M. S.—Dunlop

y Englebert, todas medidas

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma —

Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeira, 11.—PALMA

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santo Domingo, 32, entresuelo**

Linoleums

para suelos; de las mejores fábricas inglesas, extenso surtido.

Hules para mesas

Telas gomadas para camas

clases de garantía

Capitas para niños

impermeables y chancos goma

E. Codina

Calle, Unión, 8, PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Calados

La antigua casa de calados, pilsados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos)

se ha trasladado a la

Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Moreno.

Muchachas

Se necesitan dos para coser en casa de confección, y dos para calcar dibujos, estampar y marcar. No hay taller, Centro de Anuncios.

EL MEJOR POSTRE



Cera pura

Para el Culto Divino. Cera para exorcisión y Estearina. Domingo Durán, Unión, 24. (Frente Cas Donat.)

Se alquila

En punto céntrico una sala muy capz. Informes: Centro Anuncios.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.